

**Curso: Preparación a la segunda fase del examen  
de acceso al ROAC 2015**

**Fecha: Del 19 de octubre al 30 de noviembre de 2015**

**NO HOMOLOGA**

---

## Presentación

En el B.O.E. de 25 de mayo de 2015, nº 124, se ha publicado la orden ECC/951/2015, de 22 de abril, del Ministerio de Economía y Competitividad, por la que se publica la convocatoria de examen de aptitud profesional, exigido como requisito para obtener la inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), dependiente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

El objetivo fundamental de este curso es la preparación de la prueba práctica, por lo que su contenido será plenamente aplicado, centrado en las exigencias y en el nivel requerido en convocatorias precedentes.

Los contenidos han sido elaborados expresamente y revisados para su actualización en base a la normativa de más reciente aparición, tanto de auditoría como de contabilidad.

---

## Programa

- Examen ROAC 2011
  - Ley de Auditoría. Independencia. Aceptación y continuidad en los trabajos. Contratos y cartas de encargo
  - Trabajos previos. Planificación. Riesgos de auditoría en planificación, ejecución e informe. Control de calidad
  - Informes de auditoría de cuentas anuales. Informes de un solo estado financiero
  - NICS/NIIFS principales diferencias con normativa española. Riesgos de auditoría
  - Combinaciones: Fusiones y escisiones. Valoraciones (fusión y resultantes). Riesgos de auditoría
  - Consolidación en doble plano NOFCAC/NIIF
  - Áreas 1: ejemplos de riesgo y respuesta al riesgo
  - Áreas 2: ejemplos de riesgo y respuesta al riesgo
  - Áreas 3: ejemplos de riesgo y respuesta al riesgo
  - Principales novedades contables: resoluciones ICAC. Activos materiales. Intangibles. Coste de producción. Valores liquidación.
  - Examen ROAC 2013
-

**Curso: Preparación a la segunda fase del examen  
de acceso al ROAC 2015**

**Fecha: Del 19 de octubre al 30 de noviembre de 2015**

**NO HOMOLOGA**

## Datos de interés

---

**Fecha:** Del 19 de octubre al 30 de noviembre de 2015

**No homologa a efectos del ICAC**

**Horario:** 16:00 a 20:00 horas (lunes y miércoles) 48 horas

**Código del Curso:** 50115422

**Lugar de celebración:**

Aula de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, planta baja – 28036 Madrid

**Derechos de inscripción:**

- Censores y ayudantes: (\*) **1.080,00 euros**
- Otros: **1.600,00 euros**

**\* Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

**Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)**

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

**Información y reserva de plaza:** Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (Tel. 91 319 06 04)

Se ruega, a efectos de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: [agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es) o al Fax: 91 319 66 26

**Curso: Preparación a la segunda fase del examen  
 de acceso al ROAC 2015**

**Fecha: Del 19 de octubre al 30 de noviembre de 2015**

**NO HOMOLOGA**

Solicitud de Inscripción ( Uno por Asistente )			
<b>Nombre y apellidos:</b>			
<b>DNI:</b>			
<b>Teléfono:</b>			
<b>Fax:</b>			
<b>Correo electrónico:</b>			
<b>Dirección postal:</b>		<b>C.P.:</b>	<b>Ciudad:</b>

Datos de Facturación	
<b>Empresa:</b>	<b>CIF:</b>
<b>Dirección:</b>	<b>C.P.:</b>

**Forma de pago:** (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

<input type="checkbox"/> Talón nominativo a la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE	
<input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo	<b>Nº de C/C-IBAN ES12-0182-0968-17-0010085003</b>

\* Se ruega enviar justificante del pago por fax al Nº 91 319 66 26 o por correo electrónico a: [agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es)

**ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".